



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2024/2025

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 30 de abril de 2025 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus Prácticas destinadas a estudiantes de la UVA, curso académico 2024/2025, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 22 de mayo de 2024, en los siguientes términos:

1.- **Conceder** las ayudas convocadas ERASMUS PRÁCTICAS a los candidatos relacionados a continuación:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
Acevedo	Armas	Susana	Grado en Biomedicina y Terapias Avanzadas	Université de Sherbrooke	Canada	2 meses
Anzola	Rojas	Camilo	Doctorado	UNIVERSITÄT DER BUNDESWEHR MÜNCHEN	Alemania	3.5 meses
Berzal	Martín	Germán	Grado en Comercio + Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	YMCA of the North	Estados Unidos	3 meses
Calvo	García	Lucía	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Turismo	CAMELBACK RESORT	Estados Unidos	2 meses
Cotallo	Blanco	Francisco	Doctorado	POLITECNICO DI BARI	Italia	3 meses
Cubero	Pascual	Daniel	Doctorado	OSAKA UNIVERSITY	Japón	3 meses
Feliz de Vargas	Velasco	Lidia	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Office de Tourisme de Lorient Bretagne Sud	Francia	2 meses y 3 días
Galindo	Cabello	Nadia Regina	Doctorado	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA TOR VERGATA	Italia	3 meses
González	Martín	Cristina	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Instituto Cervantes Lyon	Francia	2 meses
Guo		Jixin	Máster en Comercio	Hebei Faro Consulting	China	2 meses

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748
E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
			Exterior	Education Co. Ltd.		
Martín	Heras	Eduardo	Grado en Comercio	pm2am GmbH & Co. KG	Alemania	2 meses
Martínez	Cárdenas	Sergio	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	UNIVERSITÀ DI ROMA FORO ITALICO	Italia	5 meses y 8 días
Noceda	Casado	Raquel	Master en Cooperación Internacional para el Desarrollo	Remar Guatemala	Guatemala	2 meses
Sobrón	Gómez	Sergio	Máster en Ingeniería de Automoción	Munich Electrification	Alemania	6 meses
Vallelado	Cordobés	Claudia Patricia	Doctorado	Norwegian University of Life Sciences (NMBU)	Noruega	3 meses y 7 días

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

